

2

Res
Mi S^{mo}: sin embargo de que
tenpo escrito a S^{mo} erraria en 6
era villa para el dia 23 de Mayo,
no siendome posible, por aver ocu-
rido foracion que me ynabilita
deparar con esta promptitud a
practicar la Inyeccion^{on} de Al-
caldes ordinarios de era villa,
lo participo a S^{mo}, para que
enem entendidos, y que en
tiempo dare abito con anticipar^{on},
al dia en que haya de llegar a era
villa para que remediase el
ospedase ordinario;

Dios sea en mi m^{da} Li-
raz Mayo 21 de 1753.

B^{mo} de V^{mds}, su Seg^o, y Afecto Ser,
Juan Ant^o J^{no} de Apodaca
Veler de Guebara

Res
S^{mo} J^{no} de V^{mds} de la villa de Lepe

